

Revista de Educación Social y Pedagogía Social del Uruguay (RESPU)

La Revista digital de Educación Social y Pedagogía Social del Uruguay (RESPU) es una publicación del Consejo de Formación en Educación impulsada por la Articulación Nacional de la Carrera de Educación Social destinada a educadores, estudiantes y otros actores interesados en el campo de la educación social y la pedagogía social como disciplina.

La RESPU lanzó su primer número en octubre de 2017 y tiene por objetivo aportar a la profesionalización y al debate sobre educación social (acceder en <http://cfe.edu.uy/index.php/publicaciones/investigaciones>)

La publicación se propone difundir artículos de reflexión sobre educación social, en sus diversas dimensiones teóricas, metodológicas y prácticas.

Convocatoria para presentación de artículos 2018.

La selección para la publicación se realizará a través de la Coordinación de la revista con la anuencia del Consejo Asesor. Se recepcionarán artículos de profesionales interesados en el campo de la educación, así como también de estudiantes avanzados de formaciones de educación de Uruguay y el extranjero como forma de promover intercambio.

La RESPU es una publicación semestral y en el 2018 contará con las siguientes secciones rotativas:

- **“Experiencias Socioeducativas”** La sección refiere a producciones que presenten experiencias socioeducativas que se estén desarrollando actualmente, o que se hayan ejecutado recientemente. Los textos deben incorporar un análisis teórico que sirva como aporte al campo de la educación social y la pedagogía social.
- **“En diálogo”** La sección refiere a producciones que reflexionen sobre relaciones, perspectivas y aportes de diversas disciplinas al campo de la educación social y la pedagogía social.
- **“Miradas desde la historia”** La sección refiere a producciones que rescatan, analizan o comparan experiencias o textos con un valor histórico especial para el campo de la educación social y la pedagogía social.
- **“Entrevistas”** La sección refiere a la presentación de entrevistas realizadas a personas que por distintas razones resultan de interés para campo de la educación social y la pedagogía social.

- **“De la formación de Educadores Sociales”** La sección refiere a producciones que tematizan distintas dimensiones y aspectos vinculados a la formación de profesionales de la educación social.
- **“Producción de estudiantes”** La sección refiere a producciones realizadas por estudiantes que configuran un aporte al campo de la educación social y la pedagogía social.
- **“Ensayos”** La sección refiere a tópicos de interés para el campo educación social y la pedagogía social escritos en formato de ensayo breve. El texto debe exponer, analizar o comentar un tema, presentando argumentos y opiniones debidamente fundamentadas y sustentadas desde la perspectiva del autor.

Además la RESPU promoverá una temática central para cada número. En el 2018 se prevé que el segundo número (primer semestre de 2018) este dedicado a **“Educación social y educación media”**; por su parte el tercer número (segundo semestre de 2018) se propone convocar artículos orientados al tema **“Educación y personas en conflicto con la ley penal”**.

Fechas de recepción los artículos 2018: los artículos serán remitidos al siguiente mail revistarespu@gmail.com Las postulación para el primer número cierra el 15 de marzo; en el caso del segundo número el cierre de postulaciones se realizará el 30 de septiembre. Se priorizará la publicación de trabajos inéditos; la protección de los derechos correrá a cargo del autor que es el único legalmente capacitado para este cometido. Se valorará originalidad, consistencia en la fundamentación, temática de interés y que los escritos supongan una aportación de relevancia académico y práctica.

El proceso de revisión implicara que los trabajos serán analizados en una primera instancia por la Coordinación de la RESPU que puede rechazar directamente aquellos documentos que claramente incumplan los requisitos formales de la convocatoria.

Tras la aceptación en este proceso de valoración inicial, pasara a revisión del Comité Asesor de la revista que decidirá sobre la publicación de las producciones o la sugerencia al autor de mejoras planteadas por los revisores o su no publicación.

La Coordinación de la revista junto al Comité Asesor determinarán en que instancia del año serán publicados los artículos aceptados. Las respuestas y observaciones remitidas al autor/es, en caso de aceptación (para su posible publicación), serán comunicadas vía correo electrónico en el que se establecerá la fecha de entrega.

Normas de presentación:

- El texto original irá acompañado de una breve presentación de los autores (80 palabras).
- Los artículos se regirán por criterios éticos de respeto con todos los agentes y participantes afectados, y con un estilo de redacción claro, conciso y ordenado.
- La postulación de artículos se recibirá a través del siguiente mail: revistarespu@gmail.com Según lo indicado la postulación para el primer número cierra el 15 de marzo; en el caso del segundo número el cierre de postulaciones realizará el 30 de septiembre.
- Los artículos deben presentarse en formato digital escrito en Word o en formato compatible (odt, rtf). Su extensión será entre 2.500 y 6.000 palabras y estarán precedidos de un resumen en español de no más de 200 palabras. Además deberán consignarse tres palabras clave.
- El título de los artículos no puede superar los 100 caracteres.
- El texto seguirá las normas APA 2016 para las citas y referencias bibliográficas (según www.normasapa.com).
- Las páginas estarán debidamente numeradas y los cuadros, gráficos e imágenes serán titulados y numerados de manera secuencial.
- Las notas en el texto serán breves, simplemente aclaratorias, y se incorporarán al final de la página, numeradas en forma consecutiva.
- La fuente será Arial, tamaño 11, con interlineado sencillo, sin sangrías y a texto corrido, sin salto de página.
- La revista no hace suyas las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores.
- El envío de cualquier colaboración a la revista implica la aceptación de las condiciones para la publicación digital y la publicación en páginas electrónicas del CFE.
- Los editores se reservan el derecho de realizar modificaciones que no comprometan el sentido del texto enviado, para adecuarlo al estilo adoptado por la revista.

Revista digital de Educación Social y Pedagogía Social del Uruguay (RESPU):

Consejo Asesor de la revista: Mag. Diego Silva Balerio - Prof. Elsa Gatti - Dr. Luis E. Morás - Mag. Marcelo Morales - Dra. Mabela Ruiz - Dra. Nilia Viscaridi - Dr. Segundo Moyano.

Coordinadores: Ed. Soc Oscar Castro- Ed. Soc Walter López - Ed. Soc Rudyard Pereyra.
